

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acegado a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### EL ASUNTO DE LOS BOMBEROS

A juzgar por la información que publicamos en nuestra primera edición de hoy, el conflicto suscitado entre los bomberos por el establecimiento de la guardia permanente ha quedado favorablemente solucionado después de la reunión celebrada anoche y en la que se pusieron de manifiesto una vez más el entusiasmo grande, el alto concepto del deber y el noble espíritu de disciplina que han sido siempre la característica del prestigioso Instituto.

A los que, como nosotros, somos de antiguo admiradores y resueltos partidarios del Cuerpo de Bomberos, produjeron hondo disgusto la actitud en que se colocaron algunos de sus miembros por una cuestión que, después de todo, nunca ha tenido más importancia que la que se le quiso dar, y ese disgusto llegó a convertirse en verdadera alarma cuando se nos ofreció el deplorable espectáculo de la explosión ocurrida en la Fábrica del Gas, á la que no acudieron los bomberos de la Habana en tanto número, ni con aquella presteza y con aquel entusiasmo que constituyen los rasgos principales de la distinguida y benéfica institución. Las deficiencias que se observaron en el indicado suceso han sido una prueba concluyente de que sin cohesión ni disciplina, sin espíritu de cuerpo ni devoción sincera por una causa, jamás podrán realizar su misión social ni responder cumplidamente á sus antecedentes y tradiciones entitadas de la índole de los bomberos de la Habana.

El DIARIO DE LA MARINA, que siempre y en todas las ocasiones estuvo al lado de tan ilustre Cuerpo; que así en

sus desgracias, que han sido muy dolorosas, como en sus triunfos, que fueron y lo continuarán siendo muy resonantes, le ofreció de los primeros su concurso y le alentó con sus alabanzas, felicitase de que el conflicto suscitado por la creación de la guardia permanente haya tenido un arreglo tan satisfactorio y tan honroso, y felicita por ello al dignísimo Coronel primer Jefe don Luis de Zúñiga, á la brillante oficialidad y á los individuos todos de un Instituto que es orgullo legítimo de la ciudad de la Habana y que cuenta en su historia con páginas que constituyen un pregón glorioso de abnegaciones y bizarrías.

### Desde Washington

16 de Enero.

Al Presidente Roosevelt se le ha comparado con muchos: sus enemigos con Barnum, el empresario de circo ecuestre; sus admiradores, como el historiador italiano Ferrero, con Julio César, por ser, como éste, adversario de la plutocracia; los guasones, con el Emperador Guillermo II, por lo de estar siempre en escena; yo, con Romeo Robledo, por su habilidad en la política y por su don de inspirar simpatías. Ahora habrá que compararlo con Luis XI, porque, como aquel rey de Francia, tiene un barbero que pasará á la historia.

La Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes acordó ayer investigar el caso de ese artista capilógrafo, que se llama William Dulany, que es negro y que nació en Alexandria, Estado de Virginia. Ha afeitado durante algunos años el rostro presidencial, y lo ha hecho tan bien que Mr. Roosevelt, agradecido, lo nombró en Marzo del año pasado empleado del Ministerio de Hacienda. Y el caso consiste en que este Mr. Dulany, que es, como el Figaro de la ópera inmortal de Rossini, un "barbier di qualità," ha estado cobrando sueldo como empleado—mil seiscientos pesos al año—pero en lugar de ir á la oficina, ha seguido afeitando al

primer Magistrado de esta república. Lo ha afeitado á diario; y así, dividiendo los mil seiscientos pesos de sueldo por las 365 barbas, tenemos que cada barba del Presidente ha costado á los Estados Unidos cuatro pesos y algunos centavos; cosa que ha indignado á la Comisión de Presupuestos. Y su indignación es tanto mayor cuanto que, según se ha descubierto, algunas mañanas, cuando Mr. Roosevelt, á la hora de hacerse la barba, recibía varios senadores y representantes de su intimidad, los convidaba á rasurarse; entre los obsequiados no ha figurado miembro alguno de la Comisión de Presupuestos. De ahí las iras, en parte; justificadas, en otra parte, por la pretensión que ha tenido el Presidente de ejercer una especie de monopolio de la moralidad y del respeto á las leyes. Al maestro, cuchillado.

Detrás del barbero de Mr. Roosevelt se ve dibujarse la vaga silueta del barbero de Mr. Taft. Se ha publicado, el verano pasado, que el Presidente electo no da, "por principio," propina á los barberos. Y cuando un personaje político hace eso, ya se sabe lo que sucede; y es que, siempre "por principio," coloca á su barbero en un empleo público.

Menos mal si el Presidente Taft no nombra Ministro á su Figaro; lo cual no sería absolutamente improbable, en vista de las dificultades con que, según se dice, está tropezando Mr. Taft para formar su gabinete. Busca hombres de aptitud y que, además, le sean adictos; conjunción que no abunda, porque la gente superior no es la más sumisa y domesticable. Y como, en más de un nombramiento, la adhesión se antepone á la capacidad, el capilógrafo de Mr. Taft debe perder la esperanza de que se le encargue de regir la Agricultura ó la Marina.

Cuanto á la de Guerra, parecerá seguro que seguirá en manos del actual Ministro, Mr. Wright, que es "conjuntivo," porque sobre figurar entre los amigos del Presidente electo, se le reconoce idoneidad, así en los asuntos militares como en los coloniales. Ha gobernado con acierto las Filipinas. No sabemos si está en pro ó en contra del derecho de importación sobre los cafés extranjeros para proteger los de los territorios insulares. Sobre este tema el gobierno ha dado á conocer su opinión; por más que, según el "Jour-

nal of Commerce," de Nueva York, un alto funcionario, que no se nombra, un "prominent official," haya declarado que la producción cafetalera de Puerto Rico no necesita protección. Y se funda:

1.—En que allí el negocio del café prosperaba en los últimos años de la soberanía española, cuando todas las demás industrias, ó las más de ellas, estaban decaídas.

2.—En que el huracán del año 89 destruyó una gran parte de la industria cafetalera, y que á esto, y no á la anexión á los Estados Unidos se debe la depresión actual.

3.—En que, por la anexión, Puerto Rico no perdió mercado alguno. Ciertamente España impuso el derecho máximo en lugar del mínimo; pero las exportaciones á Italia, Francia, etc., han seguido como antes.

4.—En que Puerto Rico ha obtenido el no pagar derechos sobre el café en los Estados Unidos, y además una ventaja en Cuba, de cerca de dos y medio centavos en libra, gracias al tratado de reciprocidad.

5.—En que Puerto Rico está más próspero que nunca. El negocio del café parece hoy pequeño, porque se le compara con los del azúcar y el tabaco, que han crecido mucho, "tremendously."

6.—En que si el grano puertorriqueño no se vende aquí es porque no le gusta al pueblo americano.

7.—En que el derecho protector de nada serviría, puesto que ese grano está más barato que otros y, sin embargo, no se vende.

Lo único que admite ese funcionario es que en Puerto Rico, como consecuencia de la anexión, son mayores que antes los gastos de producción. El "Journal of Commerce" se muestra contrario al derecho en un artículo en que contesta al Sr. Larrinaga, Delegado de Puerto Rico, quien le dirigió una carta en favor de esa medida, con motivo de haber preguntado ese diario: "¿Quién necesita el derecho sobre el café?"

Dice el Sr. Larrinaga que lo necesitan los productores de Puerto Rico y de los demás territorios insulares, á quienes se obliga á consumir productos americanos, protegidos por los aranceles. En el arroz la protección es de ciento por ciento cuanto al costo de producción; en el trigo, de ochenta;

en el vino de California, de trescientos; en los tejidos de algodón, de cuarenta y cinco; y también de cuarenta y cinco en la maquinaria para preparar el café.

Este es el argumento fuerte. Para que "la partida sea pareja," como dicen en Cuba, no basta con que las mercancías insulares entren aquí sin pagar, como entran las americanas en los territorios; sino que, además, los productos "todos" los productos insulares han de estar protegidos aquí contra la competencia extranjera, como lo están los productos americanos en Puerto Rico y Hawaii. Hay derecho á eso mientras que rija el sistema proteccionista. Y si al pueblo americano le sale caro el café ¿qué se le va á hacer? Esa es una de las catorce ó quince cosas en que había que pensar antes de despojar España de sus colonias.

X. Y. Z.

Para convites, los helados y dulces de "La Flor Cubana," Galiano y San José, no tienen rival.

### LOS PROPIETARIOS

El domingo 24 se reunirán en los salones del Centro de Dependientes los señores que forman el Centro de la Propiedad, para celebrar junta general y elegir nueva directiva.

Aún no ha sido señalada la hora. Dado el mar de fondo que reina entre los propietarios, dicha reunión ha de ser muy interesante.

A juzgar por los nombres que sueñan para la nueva directiva, de esperar es que el Centro quede constituido sobre base muy sólida.

### NUEVOS EMPLEOS

Es ya casi seguro que se crearán cuatro nuevas plazas de Magistrados en la Audiencia de la Habana, tres oficiales de sala y un mensajero, encargado de traer á los señores Magistrados el calzado de la marina, portales de luz.

### Gaceta Internacional

La prensa parisién correspondiente á los primeros días del mes en curso, publicó varios telegramas procedentes de Tánger en los que se acusaba el rumor allí circulado sobre propósitos de España á instalarse en un nuevo puerto de la costa marroquí.

Nada hubo hasta el presente que justificase la alarma de que se hace eco la prensa francesa. Pero donde todo son desconfianzas la suave brisa parece huracanado viento y hace tiempo que los franceses califican de tempestuoso cuanto se refiere á las relaciones entre España y Marruecos sin más fundamento que el recelo que inspira en París toda iniciativa que sobre el imperio africano toma el gobierno español.

Obedece esto á que como los españoles nunca maltrataron á los moros ni pretendieron atropellar sus derechos, España es mirada en Marruecos con una simpatía que no suelen los marroquíes prodigar á los demás extranjeros, y dolidos los franceses de esta marcada preferencia del Maghzen, acogen rumores injustificados, comentan noticias de falso origen y pretenden hacerse oír en las cancillerías como si se tratase de violación de tratados ó de otros actos de graves consecuencias.

Ignoramos si en el fondo hay algo de verdad en lo de nuevas ocupaciones en la costa marroquí. España tiene derechos que el no haber usado de ellos hasta ahora no quiere decir que renuncie á lo que legítimamente le corresponde y tal vez sea esta la ocupación que tanto ha alarmado á la prensa de París.

Pero también pudiera ser que la alarma no fuera esa; probable es que los motivos de la polvareda contra España sean otros y no se atrevan á decirlo por cuestión de negra honrilla. Y si estos motivos, como nos figuramos, tienen su origen en el reciente nombramiento de un español para médico del Sultán Muley-Hafiz y de un oficial de nuestro ejército para Director de la Fábrica de Armas del Imperio, es inútil que en París griten cuanto puedan para hacerse oír en Inglaterra y mucho menos en Alemania, en donde no han sentido muy bien las arrogancias de Clemenceau después de un respetuoso acatamiento de treinta y siete años.

**Dr. TABOADELA**  
DENTISTA  
Y MÉDICO-CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados á cada caso. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en todas sus variedades.

Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía.

De 8 á 5 todos los días.

NEPTUNO 57.

730 15m-15-131-15E.

**Las últimas novedades**  
de la moda, son sin duda las acabadas de llegar á

**"EL SIGLO XX"**

Siempre deseosos sus dueños de ofrecer al público todas las novedades de París, acaban de recibir un gran surtido de plumas y fantasías en todos colores; alas y alones de la más alta novedad, en colores fresa, marrón, natier, kaki y nutria, todo de lo más fino y moderno.

**"El Siglo XX", GALIANO 126.**  
Casa especial de flores y plumas.

c 209 alt 15-20

**CRÓNICAS DE SANTIAGO DE CUBA**  
POR EMILIO BACARDÍ

\$1.25 mon. ame. franco de porte.

De venta en la **Librería Nueva**, de Jorge Morlón. Dragones frente al Teatro de Martí.

C. 273 304-1613.

**Liberales y Conservadores**

están conformes en que el Licor de Erea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 104 1E.

**Dr. Manuel Delfín.**  
Médico de Niños

Consultas de 12 á 2. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 916.

A.

**"El Almendares"**

Es la única casa que vende cristales superiores. Por algo es tan recomendada nuestra casa.

Reconocemos la vista gratis. Fabricamos cristales de la mejor clase y los montamos en armaduras de oro macizo en \$4.24 y los mismos cristales damos en las de aluminio en \$1.50. Graduamos la vista por correo. Pidan nuestra escala y catálogo.

Aparatos para polarimetría. Gran surtido de gemelos para teatro.

**"EL ALMENDARES"**  
Obispo número 54.— Apartado 1024

Nota. — No se dejen engañar de los que reparten circulares y van haciéndose nuestros representantes, pues no tenemos viajantes ni representantes, ni en la Habana ni en el interior.

C. 91 1E.

**"La Moda Infantil"**  
DE TOMAS ARROYO

Confecciones y lencería para las fiestas; tiene un gran surtido de vestidos y fluses para niños, últimos modelos. Canastillas, gorras, ajuares de bantizo. Para Señoras: trajes estilo sastre y Corsets.

TELEFONO 3241. HABANA 100, esq. á OBRAPIA.

914 14-20

**Pablo C. Mendoza**  
y  
**Luis G. Mendoza**

han trasladado su oficina á

**Aglar 84**

Compra y venta de propiedades.  
Inversiones Hipotecarias.

915 12-20 m2-21

**SE VENDEN**  
**MUEBLES DE LUJO**

fabricados en **PARIS Y BARCELONA.**

Salón, Despacho, Gabinete-tocador, 3 dormitorios, comedor, saleta y galería.

Todo flamante y de menos de un año de uso.

**PRADO 13, ALTOS.**

Pueden verse de 1 á 6 p. m.

c 280 15 13

**NUMERO SENSACIONAL**  
DE LOS FESTEJOS PRESIDENCIALES

serán las ventas de ocasión

QUE HA INAUGURADO **LA SIRENA**

**¡HOY!! ¡HOY!!**

Tafetalina seda pura todos colores, á 30 centavos.  
Tira bordada fina, cuarta de ancho, á 5 centavos.  
Madapolán superior, vara y cuarta de ancho, á \$ 3.00 pieza de 30 varas.  
Ginta Liberty y tafetán, 8 dedos de ancho, á 10 centavos.  
Nansú blanco fino, vara de ancho, á \$ 3.00 pieza de 44 varas,

**"LA SIRENA"** REINA Y ANGELES  
TELEFONO 1249.

c 300 alt t3-2

**"FLOR EL TODO"** de Segundo Alvarez y C<sup>a</sup>  
TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

C. 60 112









